

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 57 Lunes 8 de marzo de 2021 Sec. II.B. Pág. 2670

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de 1 de marzo de 2021, del Ayuntamiento de Pontevedra, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 34, de 19 de febrero de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Administrativo/a, pertenecientes a la escala de la Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de oposición, en turno libre. Se reserva una plaza para personas con discapacidad general.

Tres plazas de Auxiliar, pertenecientes a la escala de la Administración General, subescala Auxiliar, mediante el sistema de oposición, en turno libre. Se reserva una plaza para personas con discapacidad general y una plaza para personas con discapacidad intelectual.

Dos plazas de Administrativo/a, pertenecientes a la escala de la Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Auxiliar, perteneciente a la escala de la Administración General, subescala Auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Pontevedra, 1 de marzo de 2021.–El Director de Recursos Humanos, José Manuel González Abal.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X